

## Reseñas de Libros / Book Reviews

**Casanova, Julián; Cenarro, Ángela; Langarita, Estefanía; Moreno, Nacho; Murillo, Irene, *Pagar las culpas. La represión económica en Aragón (1936-1945)*. Barcelona, Crítica, 2014, 368 pp.**

Por Mélanie Ibáñez  
(Universitat de València)

El estudio de la represión económica ha ido abriéndose camino entre las investigaciones sobre los orígenes del franquismo, en concreto, entre aquellas dedicadas a indagar en la violencia –entendida esta en un sentido amplio- desplegada por los sublevados. La incautación y el expolio legal se iniciaron en septiembre de 1936 con el Decreto 108 –al margen de las actuaciones particulares de autoridades militares o gobiernos civiles-; continuaron en enero de 1937 con la constitución de las comisiones de Incautación de Bienes –central y provinciales-; y culminaron con la aprobación en febrero de 1939 de la Ley de Responsabilidades Políticas.

Es esta última la que parece haber despertado un mayor interés entre los investigadores. Posiblemente, entre otros, debido a sus perversiones jurídicas, a las vicisitudes de su aplicación, a las consecuencias sobre los procesados o a su afán represivo. Son ya pocas –o ninguna- las monografías sobre represión en la posguerra que no tengan en cuenta esta jurisdicción especial. Igualmente, son cuantiosas las aportaciones en artículos, capítulos o congresos que versen sobre algún aspecto concreto del texto legislativo o de su aplicación.

Sin embargo, son todavía escasos los trabajos que toman como marco el ámbito geográfico de actuación de un Tribunal Regional o de un Juzgado Instructor Provincial. Mar-

co(s) que permiten sistematizar, comparar e indagar en la implantación y actuación de los organismos creados por esta ley. Lo mismo sucede con la Incautación de Bienes. Contamos ya con monográficos que abordan la represión económica en estos espacios geográfico-judiciales. Véanse los estudios sobre Castellón, Madrid, Córdoba o Lleida entre otros. Quedan pendientes nuevas publicaciones y lecturas de tesis que continuarán con esta labor. Por ahora la aportación más reciente ha sido la que ocupa estas líneas, la de Aragón.

El espacio de actuación del Tribunal Regional de Aragón cuenta ya con un monográfico. *Pagar las culpas* ha sido el título escogido haciendo clara referencia al claro objetivo económico de la ley: declarado ya en el preámbulo, explícito a lo largo de su articulado. Julián Casanova, Ángela Cenarro, Estefanía Langarita, Nacho Moreno e Irene Murillo son sus autores. Es esta una novedad reseñable. Se trata de un equipo de investigadores. Un proyecto que además ha contado con respaldo público –dentro del programa Amarga Memoria del Gobierno de Aragón-. Ello ha permitido, por un lado, superar el espacio provincial para abarcar todo el ámbito del Tribunal Regional de Aragón.

Por otro, ha permitido enriquecer el contenido en una clara apuesta de los autores por dar nuevos enfoques al estudio de la jurisdicción de Responsabilidades Políticas. Y es que la segunda novedad reseñable es el cambio del –llamémosle- “esquema/índice clásico” en las monografías sobre trabajos provinciales de represión económica. El contenido de *Pagar las culpas* rompe con la dinámica de capítulos a los que venimos estando acostumbrados. Con ello no obstaculizan a otros investigadores la compren-

sión y el manejo de los datos e hipótesis. Y, además, ahondan y resaltan perspectivas y enfoques metodológicos para el análisis de esta ley, su aplicación y sus consecuencias que son, cuantos menos, interesantes y sugerentes.

El libro se divide en cinco partes conteniendo un total de nueve capítulos. A lo largo de sus páginas no faltan ejercicios de historia e historiografía comparada, estadísticas, análisis explicativos y reflexiones de la ley y su aplicación, trayectorias personales de los represores, colaboraciones y resistencias, la agencia de los represaliados. Finalmente, la obra incluye dos apéndices. En primer lugar, el siempre necesario en estos casos de las cifras –por provincias y partidos judiciales-. El otro apéndice es una relación de pequeñas biografías de víctimas que, si bien ya se consigue a lo largo del texto, pone rostro y relato a las víctimas de la represión económica de posguerra. Una pega: el aparato crítico al -casi- final del libro. Vayamos por partes.

En la primera de esas partes, la introducción, encontramos las contribuciones de Julián Casanova y Ángela Cenarro. Julián Casanova nos sumerge en el mundo de las posguerras resaltando el carácter de terror institucionalizado y amparado por el Estado de la violencia de posguerra en España. En un ejercicio de historia comparada ahonda en la dinámica de castigo y violencia (fascista y antifascista) durante y después de periodos de conflicto –como ejemplo el caso paradigmático de Hungría-. Finalmente, el autor reflexiona en torno a las memorias de los distintos regímenes y conflictos bélicos.

Ángela Cenarro inicia su aportación con un completo estado de la cuestión de las investigaciones sobre represión económica durante la guerra y la posguerra por parte de los golpistas. Una temática que paulatinamente ha ido abriéndose camino en los estudios sobre los orígenes de la dictadura franquista. El texto recoge tanto una relación cronológica de los trabajos como una aproximación a los enfoques desde los que se ha analizado la Ley de Responsabilidades

Políticas. Las siguientes líneas del capítulo se dedican al contexto político del territorio aragonés y a ofrecernos cifras y datos del proyecto realizado.

La primera parte está dedicada a las víctimas de la represión económica en Aragón. Estefanía Langarita, Nacho Moreno e Irene Muriello realizan un recorrido por la actividad de las jurisdicciones de Incautación de Bienes y Responsabilidades Políticas. Sus páginas comprenden un completo análisis de los procedimientos, así como datos y tablas estadísticas relativas a los mismos (incoaciones, multas impuestas, multas pagadas, etc.). Los autores realizan una distinción fundamental presente a lo largo de toda la obra: las distintas trayectorias y vicisitudes de los territorios aragoneses durante la guerra influyen en los “delitos” imputados, los informes de las autoridades o las estrategias de los encausados, entre otros.

Los actores de la represión son los protagonistas de la segunda parte de la obra. Nacho Moreno recoge las trayectorias de quienes ocuparon las altas instancias de la represión económica en Aragón. Cargos que casi siempre implicaban un trampolín hacia otros organismos en unos nombramientos que ni mucho menos fueron casuales. El segundo capítulo de este autor se centra en el papel jugado por las autoridades locales en las denuncias y elaboración de informes. Sus textos llegan a constituir microrrelatos regidos por juicios de valor y vivencias personales –experiencias donde influyen notablemente los sucesos acaecidos durante la contienda bélica-.

Estefanía Langarita se aproxima en los dos siguientes capítulos –correspondientes a la tercera parte- a las colaboraciones ciudadanas. Cooperaciones antagónicas en cuanto a su postura respecto a la represión y sus víctimas. Por un lado, la autora analiza el perfil de beneficiados, denunciadores y delatores que ayudaron y alimentaron el afán vengativo. En la otra cara de la moneda encontramos a aquellas personas que intercedieron por sus vecinos impulsados por distintas motivaciones –desde buenas relaciones fa-

miliares o de amistad hasta aquellas movidas por una relación de dependencia-.

Finalmente, en la tercera y última parte de esta obra colectiva, Irene Murillo profundiza en las agencias y resistencias mostradas por aquellos que estaban siendo represaliados. Apropiándose del discurso de la dictadura o utilizando la “política del espejo”; utilizando las grietas de la ley o con argucias para retrasar y evitar pagos... las víctimas de la represión resistieron y enfrentaron el sino que se les pretendía imponer.

En definitiva, un trabajo novedoso que, sin abandonar las obligatorias estadísticas y análisis de los procesamientos, aporta nuevas perspectivas y temáticas poco profundizadas hasta ahora en este tipo de investigaciones.

**Guelar, Diego, *La invasión silenciosa*. Buenos Aires, Debate, 2013, 336 pp.**

Por Mauro Rodríguez Peralta  
(Universidad de Cádiz)

En una reseña que escribí hace ya más de un año sobre un ambicioso libro que intentaba abarcar la totalidad de la civilización china me preguntaba: ¿Por dónde comenzar cuando se decide escribir un libro sobre China? Una pregunta similar me hice comencé a leer el texto de Diego Guelar sobre el desembarco chino en América del Sur, una pregunta que en este caso incluía un regionalismo definido geográficamente, pero en proceso político de formación e integración. ¿Cómo hablar de la presencia del gigante asiático China en toda Sudamérica? Desde luego estamos hablando de una difícil tarea con la que el autor se ha enfrentado a lo largo de su libro y que intentaremos analizar a continuación.

Empezaremos hablando de su autor, Diego Guelar, conocido diplomático argentino, ocupó embajadas tan estratégicas para su país como la de la Unión Europea, Brasil y Estados Unidos. Quizás un dato interesante de su pasado fue su militancia en Montone-

ros, que lo llevó a la clandestinidad durante varios años. Fue diputado por el Partido Justicialista en la década del 80 y dirigió el periódico *La Razón*. En la actualidad, además de ser profesor universitario, forma parte del partido político que encabeza el empresario argentino Mauricio Macri, el PRO, donde se desempeña como Secretario de Relaciones Internacionales. Sin duda, si vemos este breve resumen del autor nos encontramos frente a un hombre de vasta experiencia en la materia, lo cual no evita la sorpresa de la publicación de su libro que tiene a China en el centro de la cuestión.

Como otros autores, Guelar se contrapone al reto de comprender a un pueblo tan complejo y diferente al nuestro, pero siempre desde una visión occidental. El autor no pretende ser un experto en la civilización china, sino entender y explicar la influencia del país sinocéntrico en el subcontinente americano, y ahí está una de las claves del libro. China y América del Sur se están volviendo “íntimos amigos”, y la crisis mundial que comenzó en 2008 no hizo más que acelerar este proceso. Un territorio como el latinoamericano, fuente abundante de materias primas y commodities es imprescindible para el crecimiento y desarrollo de la segunda potencia mundial.

Una de las hipótesis que plantea el autor se centra en si China es o no una nueva potencia colonial, al estilo español o norteamericano. A lo largo de la obra veremos que esta hipótesis va siendo relegada hacia la importancia de las asociaciones estratégicas y las constantes redefiniciones de las relaciones entre países que se enfocan al concepto de asimetría comercial. Identifica al país asiático como una potencia que no viene ni con ideologías, ni con ejércitos, pero si con paso firme y decisión, en donde depende de la unidad sudamericana la fuerza de negociación y la aceptación de las reglas de juego.

En cuanto a la metodología del libro podemos decir que es un poco confusa. El cuerpo principal del texto se lo dedica a las relaciones de Estado a Estado entre China y 12 países sudamericanos en el que describe muy detalladamente los intercambios co-